

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por ORTEGA
MESTAS Alida Aibe FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Huancavelica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.04.2021 15:04:23 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancavelica, 29 de Abril del 2021

OFICIO N° D000092-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA

Señora Licenciada

YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA

Responsable Regional de CTVC - Huancavelica

Ciudad.-

Asunto : Alerta Caso N° 034, 038, 039 y 045-2021-CTVC/HVC
Ref. : Oficio N° 004-2021-CTVC/HANCAVELICA
Informe N°D000090-2020-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-
LQS.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en relación al documento de la Referencia mediante el cual su Despacho alerta sobre los casos N° 034, 038, 039 y 045-2021-CTVC/HVC, resultado de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, al respecto se precisa lo siguiente:

En virtud a lo comunicado por su Despacho se dispuso acciones inmediatas a través de los Monitores de Gestión Local responsables de las instituciones educativas del distrito Huamatambo de la provincia de Castrovirreyna, Huaribamba, Salcabamba y Colcabamba de la provincia de Tayacaja a fin de realizar las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta y de ser necesario implementar las medidas destinadas a mejorar la prestación del servicio alimentario; por lo que se viene brindando asistencia técnica remota a los miembros del CAE, docentes y padres de familia de acuerdo a las debilidades encontradas y cuyos resultados se presentan en el informe adjunto al presente con las acciones correctivas necesarias y que cuenta con el visto bueno de la suscrita.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para reconocer de manera especial la presencia y participación de los Vigilantes Sociales entre ellos los miembros del CTVC, para la prestación del servicio alimentario en la UT Huancavelica, lo que garantizará que dicho proceso mejore continuamente, contribuyendo a fortalecer la participación ciudadana mediante el desarrollo de las capacidades de la sociedad civil para el ejercicio de sus derechos.

Sin otro particular, le expreso mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

cc.:



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por QUISPE
SANCHEZ Luz Doris FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.04.2021 11:35:30 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancavelica, 29 de Abril del 2021

INFORME N° D000090-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-LQS

Para : **ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA

Asunto : Informe de acciones realizadas para la atención de las alertas de los casos 034, 038, 039 y 045 – 2021-CTVC.

Referencia : a) OFICIO N° 004-2021-CTVC/HUANCAMELICA
b) Informe Técnico N° D000012-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-PSG
c) Informe Técnico N° D000004-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-LPG
d) Informe Técnico N° D000013-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-MVL
e) Informe Técnico N° D000011-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-SCR

Fecha Elaboración: Huancavelica, 29 de abril de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre los casos de alerta suscitados en la UT Huancavelica:

I. ANTECEDENTE

- 1.1. Con OFICIO N° 004-2021-CTVC/HUANCAMELICA del 30 de marzo del 2021, remitido por la representante del sistema de veeduría-CTVC a la UT, pone en conocimiento la alerta del CASO N° 034, 038, 039 y 045 – 2021-CTVC.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el "Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2021.
- 2.2. RDE N°D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE (20.04.20209, aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión N° 01, que forma parte integrante de la presente resolución.
- 2.3. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 280-2020-MIDIS/PNAEQW, aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-002-PNAEQW-USME, Versión 6, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2021.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 2.4. Resolución Ministerial N°016-2013-MIDIS¹ en el numeral 6.6., que define el Sistema de Veedurías en los puntos:

“6.6.1. Ejercen el rol de veedores de las Fases de Compra y de Gestión del Servicio Alimentario, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de los Programas Sociales del MIDIS, la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza y/o la Unidad de Gestión Educativa Local de la Dirección Regional de Educación de los Gobiernos Regionales, de acuerdo con sus competencias.

6.6.2. Resolución de la máxima autoridad administrativa de Qali Warma, se aprueban las disposiciones referidas a los procedimientos que rigen el sistema de veeduría”.

- 2.6. Resolución Ministerial N° 124-2016-MIDIS², que aprueba el Manual de Operaciones del PNAE Qali Warma, se señala que la Unidad de Supervisión y Monitoreo del PNAE Qali Warma es la responsable de “Definir, proponer y conducir la implementación de estrategias que incorporen el monitoreo social y reportar los resultados.” (Artículo 38°, literal f). También se indica en esta norma, que las Unidades Territoriales, deben: “Planificar, ejecutar y controlar las actividades programadas con la implementación y funcionamiento de las prestaciones del Programa, en el ámbito de su competencia, realizando acciones de... monitoreo y supervisión que garanticen el cumplimiento de los objetivos del programa, en concordancia con los manuales, protocolos, lineamientos, directivas, criterios e instrumentos técnico normativos vigentes del programa.”(Artículo 42° Funciones de la UT).

III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de las alertas N°034-2021-CTVC/HVC, N°038-2021-CTVC, N° 039-2021-CTVC, N° 045-2021-CTVC y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de las alertas.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1. **Alerta: CASO N° 034-2021-CTVC/HVC – IE N° 22026 – Huamatambo - Castrovirreyna**, el día 22/03/2021 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la veeduría al servicio de alimentación escolar en la IE N° 22026 del Nivel Primario, comunicando el punto crítico, los que serán absuelto puntualmente.

Para lo cual se dispuso que el personal del Programa asignado a la institución educativa mencionada, efectúe las acciones correspondientes, adoptando las medidas necesarias, que se detallan a continuación:

- 4.1.1. **EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.** Al respecto, durante la veeduría se pudo constatar que la distribución de alimentos para alumnos matriculados NO fue realizada de manera oportuna, debido a que fueron distribuidos el 22/03/2021 con un retraso de 05 días hábiles desde el inicio de las labores 15/03/2021. El hecho contraviene lo estipulado en las normas del Programa.

Esta observación es **fundada**, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), ha tomado las acciones inmediatas correspondiente encargando al Monitor de Gestión Local que realice las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta, al respecto informa que durante el seguimiento el día 7 de abril los miembros del CAE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

de la I.E. 22026 del distrito de Huamatambo de la provincia de Castrovirreyna, manifiestan que la distribución de alimentos se realizó el día 22/03/2021 por decisión unánime de todos los padres de familia por los siguientes motivos:

La mayoría de los padres de familia se encuentran radicando en diferentes anexos que se encuentran muy distantes de la IE.

En un periodo de tres días consecutivos comunicó a todos los padres de familia por medio de llamadas telefónicas y otros medios de comunicación.

A consecuencia del incremento de los casos COVID-19, se tuvo que priorizar la implementación en la IE de un punto para el lavado de manos debidamente equipado con productos higiénicos sanitarios con el objetivo de prevenir el contagio del COVID-19, en los padres de familia, así como también promovió el uso correcto de la tapa boca, lavado de las manos y mantener la distancia mínima.

El Monitor de Gestión Local brindó asistencia técnica remota a los miembros del CAE en los siguientes temas: "Adecuada y oportuna distribución de los alimentos", "Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos" y "Medidas de prevención COVID-19". Logrando el compromiso de los miembros del CAE para que en las siguientes remesas las distribuciones de los alimentos a los padres se desarrollen de manera adecuada y oportuna dentro de los plazos establecidos.

- 4.2. **Alerta: CASO N° 038-2021-CTVC/HVC – IE Augusto Salazar Bondi – Huaribamba - Tayacaja**, el día 26/03/2021 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la veeduría al servicio de alimentación escolar en la IE Augusto Salazar Bondi del Nivel Secundario, comunicando dos puntos críticos, los que serán absueltos punto por punto.

Para lo cual se dispuso al personal del Programa asignado a la institución educativa mencionada, efectúe las acciones correspondientes, adoptando las medidas necesarias, que se detallan a continuación:

- 4.2.1. **EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.** Al respecto, durante la veeduría se pudo constatar que la distribución de alimentos para alumnos matriculados NO fue realizada de manera oportuna, debido a que fueron distribuidas el 26/03/2021 con un retraso de 10 días hábiles desde el inicio de las labores 15/03/2021.

Esta observación es **fundada**, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), ha tomado las acciones inmediatas correspondiente encargando al Monitor de Gestión Local que realice las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta, al respecto informa que durante el seguimiento a la IIEE la directora manifiesta que acordó con los miembros del CAE realizar la distribución de productos el 26/03/2021, porque ese día todos los padres y madres de los usuarios vienen a Huaribamba por la feria que se realiza en el distrito, además no se pudo realizar antes porque hubo paro indefinido de transportistas del 15 al 20 de marzo y le fue imposible viajar a la IE para la distribución de los alimentos.

Como acción correctiva el CAE realizó la distribución de alimentos de la segunda entrega a los padres y madres de los usuarios del PNAEQW el 20 de abril del presente año.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Asimismo, la Monitora informa que brindó asistencia técnica personalizada a los miembros CAE sobre la importancia de distribuir los productos de manera oportuna, logrando el compromiso del CAE de realizar las distribuciones de los alimentos a los padres y madres oportunamente.

4.2.2. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Al respecto, la señora Ana Celia Gamarra Ramos, quien es presidenta del CAE; refirió, que el año escolar 2021, la cantidad de niños matriculados en su IIEE es de ciento diecisiete (117) estudiantes; sin embargo, la cantidad de usuarios programados por el programa Qali Warma es cien (100), teniendo un déficit de productos para diecisiete (17) estudiantes. (Ver Anexo 01 y 03).

Esta observación es **fundada**, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), ha tomado las acciones inmediatas correspondiente encargando la Monitora de Gestión Local que realice las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta, al respecto informa que la Directora de la IE manifiesta que de acuerdo a la nómina de matrícula cuenta con 111 estudiantes matriculados más 02 estudiantes que el sistema no acepta por tener pendiente subsanación de cursos del año anterior, haciendo un total de 113 estudiantes, sin embargo, el día de la visita del CTVC la directora manifiesta por error que indicó que contaba con 117 alumnos matriculados.

Es necesario mencionar que la Directora realizó la solicitud de actualización, el 21 de marzo del 2021 para 113 estudiantes matriculados, habiendo procedido la UT a realizar la actualización, estando a la espera de la aprobación de la Resolución respectiva.

La Directora menciona que la distribución de alimentos se realizó en cumplimiento a la RDE 143 -2020 – MIDIS/PNAEQW – DE numeral 9.3.2.1. inciso a). iii. "el número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos. "Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados".

Asimismo, la Monitora de Gestión Local informa que brindó asistencia técnica a la Presidenta del CAE sobre la importancia de solicitar la actualización de usuarios y usuarias en cumplimiento a lo establecido en la RVM N° 083- 2019-MINEDU, lográndose el compromiso de la presidenta CAE de realizar la actualización de usuarios oportunamente

4.3. Alerta: CASO N° 039-2021-CTVC/HVC – IE N° 231 – Salcabamba - Tayacaja, el día 23/03/2021 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la veeduría al servicio de alimentación escolar en la IE N° 231 del Nivel Inicial, comunicando el punto crítico, que serán absuelto puntualmente.

Para lo cual se ha dispuesto al personal del Programa asignado a la institución educativa mencionada, efectúe las acciones correspondientes, adoptando las medidas necesarias, que se detallan a continuación:

4.3.1. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS. Al respecto, durante la veeduría se pudo constatar que la distribución de alimentos para alumnos matriculados NO fue realizada de manera oportuna, debido a que fueron distribuidas el 23/03/2021 con un retraso de 07 días hábiles desde el inicio de las labores 15/03/2021.

Esta observación es **fundada**, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), ha tomado las acciones inmediatas correspondiente encargando la Monitora de Gestión Local que realice las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta, al respecto informa que durante el seguimiento remoto a la institución educativa el viernes 2 de abril, la presidenta del CAE, manifestó: que programaron realizar la apertura del año escolar 2021 el día 15 de marzo y realizar la distribución de los alimentos, esta fue postergada debido a: el paro de transportistas, que impidió que la presidenta y secretaria del CAE ingresen a Salcabamba, la UGEL Tayacaja no emitió ningún documento facultando la distribución de los alimentos.

Los integrantes del CAE realizaron la distribución de los alimentos de la segunda entrega el día 16 de abril, cumpliendo con uno de los objetivos específicos el de "Garantizar el Servicio Alimentario durante todos los días del año escolar" a los usuarios y usuarias.

Asimismo, durante la supervisión presencial la Monitora brindo asistencia técnica remota a los miembros del CAE.

- 4.4. **Alerta: CASO N° 045-2021-CTVC/HVC – IE María Inmaculada Concepción – Colcabamba - Tayacaja**, el día 23/03/2021 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la veeduría al servicio de alimentación escolar en la IE María Inmaculada Concepción del Nivel Secundaria, comunicando el punto crítico, que será absuelto punto por punto.

Para lo cual se ha dispuesto al personal del Programa asignado a la institución educativa mencionada, efectúe las acciones correspondientes, adoptando las medidas necesarias, que se detallan a continuación:

- 4.4.1. **EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.** Al respecto, en veeduría se pudo constatar que la distribución de alimentos para alumnos matriculados NO fue realizada de manera oportuna, debido a que fueron distribuidas el 22/03/2021 con un retraso de 05 días hábiles desde el inicio de las labores 15/03/2021

Esta observación es **fundada**, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), ha tomado las acciones inmediatas correspondiente encargando la Monitora de Gestión Local que realice las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta, al respecto informa que durante el seguimiento remoto a la institución educativa el día 6 de abril, la secretaria CAE responsable de la distribución de los alimentos manifiesta que dio inicio a la distribución el día 19/03/2021, debido:

Al paro indefinido de transportistas que empezó el 15 de marzo, que impidió el ingreso al distrito ya que se tenía que trasladarse de la ciudad de Huancayo al distrito de Colcabamba, por otro lado menciona también que estaba a la espera del comunicado de la UGEL Tayacaja para poder llevar a cabo la distribución, motivo por el cual realizaron la distribución de los productos a las madres o padres de familias o apoderados de los usuarios y usuarias el día 19 de marzo, como se puede evidenciar en los documentos: acta de coordinación y compromiso suscritas por los integrantes CAE, acta de entrega de distribución de los productos y padrón de distribución correspondiente a la primera entrega y panel de fotografías de la primera entrega.

Como acción correctiva los miembros CAE realizaron la distribución de los productos correspondiente a la segunda entrega el día 15 de abril, se adjunta acta de entrega de



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

distribución de los alimentos y padrón de distribución, cumpliendo con la normativa como se puede evidenciar en las fotografías adjuntas.

Asimismo, informa que brindó asistencia técnica presencial: sobre la importancia de la distribución de los alimentos oportunamente, las normativas D.S 008-2012-MIDIS Garantizar el Servicio Alimentario durante todos los días del año escolar y la RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW, Protocolo para la planificación del menú escolar del PNAEQW.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. De las consideraciones expuestas los miembros del CAE lograron realizar la distribución oportuna de los alimentos a los padres de familia de las usuarias y usuarios en la segunda entrega.
- 5.2. Se ha realizado la actualización de usuarios de acuerdo a la cantidad de alumnos matriculados.
- 5.3. Se ha efectuado la calificación de los temas, considerando las responsabilidades del PNAE Qali Warma, del CAE y la incidencia que se puede hacer en otros temas.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar asistencia técnica a los miembros del CAE de las instituciones educativas respecto a cada punto crítico reportado a fin de implementar acciones de mejora.

Atentamente,

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por PEREZ
GARCIA Lucy Maria FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.04.2021 12:36:52 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancavelica, 26 de Abril del 2021

INFORME TECNICO N° D000004-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-LPG

Para : **ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL HUANCVELICA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 038-2021-CTVC-HVC suscitada en la I.E. Augusto Salazar Bondy, situada en el distrito de Huaribamba, provincia de Tayacaja, departamento Huancavelica..

Referencia : OFICIO N° 004-2021-CTVC/HUANCVELICA
CASO-038-2021-CTVC-HVC

Fecha Elaboración: Huancavelica, 26 de abril de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 **Mediante OFICIO N° 004-2021-CTVC/HVC**, emitido reportado por la representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 29 de marzo se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE Augusto Salazar Bondy, respecto a la alerta CASO N° 038-2021-CTVC-HVC con fecha de ocurrencia 26/03/2021 y 02 puntos críticos:

- ▯ **Punto crítico 1:** el cae no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados.
- ▯ **Punto crítico 2:** el número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.

II. BASE LEGAL

- 2.1 RDE D000277-2020-MIDIS-PNAEQW, Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con fecha 07/10/2020.
- 2.2 RDE D000280-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con fecha 08 / 10 / 2020.
- 2.3 Resolución Vice Ministerial N° 083-2019-MINEDU, que aprueba la Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.
- 2.4 RDE N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"



III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°038-2021-CTVC-HVC y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 038-2021-CTVC-HVC.

IV. ANÁLISIS

El día 26 de marzo mediante oficio N° 004-2021-CTVC/HVC, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana(CTVC) informó sobre las observaciones hechas durante la distribución de los alimentos del programa Qali Warma a los padres de familia de la IIEE Augusto Salazar Bondy del nivel secundaria, del distrito de Huaribamba. A continuación, se muestra cada observación y el sustento respectivo con la información que brindó el CAE de la mencionada institución educativa.

4.1 EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS

- Durante el seguimiento remoto a la IIEE la directora manifiesta que acordó con los miembros del CAE realizar la distribución de productos el 26/03/2021, porque ese día todos los padres y madres de los usuarios vienen a Huaribamba por la feria que se realiza en el distrito, además no se pudo realizar antes porque hubo paro de transportistas del 15 al 20 de marzo y le fue imposible viajar a la IE para la distribución de los alimentos.
- Como acción correctiva el CAE realizó la distribución de alimentos de la segunda entrega a los padres y madres de los usuarios del PNAEQW el 20 de abril del presente año.
- Asimismo, se brindó asistencia técnica personalizada a los miembros CAE sobre la importancia de distribuir los productos de manera oportuna, logrando el compromiso del CAE de realizar las distribuciones de los alimentos a los padres y madres oportunamente.

4.2 EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS, la I.E. cuenta con 117 alumnos matriculados, sin embargo, el programa realizó la entrega de productos para 100 usuarios.

- La Directora de la IE manifiesta que de acuerdo a la nómina de matrícula cuenta con 111 estudiantes matriculados más 02 estudiantes que el sistema no acepta por tener pendiente subsanación de cursos del año anterior, haciendo un total de **113 estudiantes**, sin embargo, el día de la visita del CTVC la directora manifiesta por error que indico que contaba con 117 alumnos matriculados.
- Es necesario mencionar que la Directora realizó la solicitud de actualización, el 21 de marzo del 2021 para 113 estudiantes matriculados el mismo que la UT ha realizado la actualización estando a la espera de la aprobación de la Resolución respectiva.
- También menciona que la distribución de alimentos realizó en cumplimiento a la RDE 143 -2020 – MIDIS/PNAEQW – DE numeral 9.3.2.1. inciso a). iii. "el número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos. "Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados".

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

- De igual manera, se logró brindar asistencia técnica a la presidenta del CAE sobre la importancia de solicitar la actualización de usuarios y usuarias en cumplimiento a lo establecido en la RVM N° 083-2019-MINEDU, lográndose el compromiso de la presidenta CAE realizar la actualización de usuarios oportunamente.

V. CONCLUSIONES:

- Los miembros del CAE realizaron la distribución de alimentos de la segunda entrega el día 20 de abril oportunamente.
- El CAE realizó la solicitud de actualización de usuarios, el 21 de marzo del 2021 para 113 estudiantes matriculados el mismo que la UT ha realizado la actualización estando a la espera de la aprobación de la Resolución respectiva.
- Se brindó asistencia técnica personalizada a los miembros del CAE sobre la distribución de los alimentos del PNAE Qali Warma y actualización oportuna de usuario(as) en cumplimiento al protocolo de gestión del servicio alimentario aprobado por RDE N° D000143 – 2020 –MIDIS PNAEQW – DE.

VI. RECOMENDACIONES:

- Al CAE, garantizar las distribuciones de alimentos a los padres/ madres de los usuarios oportunamente.
- Al MGL, realizar el seguimiento del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar de la IE.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinente.

Atentamente,

LPG
cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXOS

A. ACTA DE CONSTATAción:

PROTOCOLO PARA LA VEDURIA Y ATENCION DE
ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA
PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION
ESCOLAR QALI WARMA

PRT- -PNAEQW-USME

ANEXO N° 07

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-040-PNAEQW- USME-FOR-005
--	------	--	--	--	---------------------------------

Versión N° 02

ACTA DE CONSTATAción

Página 1 de 2

Siendo las... 8...50... horas del día... 20... de... Abril... del año... 2021... en las instalaciones
de la IE (Nombre y/o Número)... Augusto Salazar Bondy... Código modular N° 0499269... del
Centro... Poblado... Huanabamba... del... distrito... de...
atención... productos... provincia... de... Tarma... modalidad... de...
Items... proveedor/a...

Por parte del PNAEQW:

☐ Monitor/a de Gestión Local: Lucy María Pérez García

☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes

☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

☐ Presidenta/e: Ana Cecilia Gamarras Ramos

☐ Secretaria/o: Kenmy Steward Dávila Ruiz

☐ La/el vocal: Mariana Reyes Huacachi

☐ Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la
autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

Al respecto se tuvo dos puntos críticos:

- 1.- Porque el CAE realizó la distribución fuera de fecha
- 2.- El número de matriculados difiere del número de usuarios
atendidos por el programa

Dejan constancia de lo siguiente:

- 1.- Hubo un acuerdo por parte de los miembros CAE el día
15 de marzo del 2021, donde se acordó realizar la distribución
de la primera entrega el día 26-03-2021, por ser un
viernes donde la gran mayoría de padres de familia
asisten a la feria; Además la directora manifestó que hay
poco de transportistas y no va poder viajar a la I.E.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Formado digitalmente por SALAZAR
CONDICION Victor Carlos
DNI: 7146031998
Módulo: QALI V. II
Fecha: 07-10-2020 22:48:33 -05:00

Versión N° 02
Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE

Página 30 de 34

2.- Que el 21 de marzo del 2021, se realizó la solicitud de
actualización de usuarios para 113 matriculados.
Ante lo constatado se realizó la asistencia técnica sobre la
distribución de alimentos y actualización oportuna de usuarios(as)
en cumplimiento al protocolo de gestión del servicio alimentario
RDE N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PROTOCOLO PARA LA VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE
ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW- USME-FOR-005
Versión N° 02	ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos: El CAE se compromete a realizar las distribuciones de
manera oportuna para que los alimentos sean consumidos en
el periodo de atención. La segunda entrega se distribuye el
20 de abril del 2021 de manera oportuna.
El CAE se compromete también a realizar las actualizaciones de
usuarios de manera oportuna.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE
DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 0000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE
Fecha: 27 de abril del 2021 a las 11:03

Siendo las 11:03 horas del día 20 del mes de abril del
año 2021, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de
conformidad.

Firma de la integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Ana Cecilia Gamara Ramos
20059498

Firma de la integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

David Ruiz Kenny Stuard
70228649

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Reyes Huacachi Maxima
23700894

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

B. ACTA DE DISTRIBUCIÓN- II ENTREGA

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW- MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 20 del mes ABRIL del 2021, a horas 9:00 AM en la Institución Educativa BUSQUED SAKAZAR BONDY con Código Modular 0999269 del distrito de HUACABAMBA de la provincia de Tayacaja, departamento Huancavelica.

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombres y apellidos	DNI	Cargo
01	GAMARRA RAMOS ANA CELIA	20059498	CAE
02	ALARCÓN BULLCO SHARMELY	45740321	CAE
03	DANIELA RUIZ KENNETH STANFORD	70228699	CAE
04	ORE RAMOS JESÚS IVÁN	20114333	SUBDIRECTOR

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 00Y-058682, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Aceite	500	7	Fideos	500
2	Arroz	800	8	Haba partida	800
3	Azúcar rubia	200	9	Harina extruida de maíz	300
4	Conserva de bife de res	100	10	Hojuelas de avena con quinua	200
5	Conserva de carne de pollo o gallina	100	11	Leche evaporada entera	500
6	Conserva de pescado en aceite vegetal	900	12	Quinua	100

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 111 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones:

Dando la conformidad al presente:

Integrante del CAE Integrante del CAE Integrante del CAE

Integrante del CAE Integrante del CAE Veedor

Actuante social o autoridad local u otro Actuante social o autoridad local u otro



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

C. ASISTENCIA TÉCNICA PERSONALIZADA

INSTITUCION EDUCATIVA: Augusto Sabarod, MOD. Bandy **CAPACITACIÓN PERSONALIZADA**

Modelo de coestión del PNAEQW ☒ **FECHA:** 20-04-21 **LUGAR:** Huancabamba

Planificación del menú escolar ☒ **Conformación del CAE. Responsabilidades y funciones de los integrantes del CAE.** ☒

Proceso de Compras. Cómo se realizan las compras en el PNAEQW ☒ **Etapas de la gestión del servicio alimentario (GSA): recepción, almacenamiento, distribución y manejo de RRS en as. I.E.** ☒

Otro: ☒ **Alimentación saludable escolar** ☒

BPM/BPH en la IE ☒

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NUMERO DE CELULAR	CORREO ELECTRONICO	CARGO	FIRMA
	MAXIMA Reyes Huacachi	23700894	987970407		CAE	
	Ana Celica Gamara Farnos	20059498	940994078		CAE	
	Kenny Steward Dávila Ruiz	70228649	943478417		CAE	

NOMBRE/FIRMA DEL MGL
Lucy Prada Reyes Encina

NOMBRE/FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR

[Signature]

* En los casos que sea posible



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

D. NÓMINAS DE MATRÍCULA (111 matriculados+ 2 pendiente de subsanación= 113 usuarios)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emite haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Número y/o Nombre										Inicio	Fin	17/12/2021	Dpto.	HUANCAVELICA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Código	0	9	0	0	0	0	7	Código Modular	0 4 9 9 2 6 9	Característica ⁽¹⁾	-	Programa ⁽²⁾	-	Prov.	TAYACAJA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Resolución de Creación N°										Datos del Estudiante				Dist.	HUAYBAMBA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
UGEL Tayaaja										Forma ⁽³⁾	Esc.					Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Nivel/Ciclo ⁽⁴⁾										Sex ⁽⁵⁾	Grado/Edad ⁽⁶⁾	-	Sección ⁽⁷⁾	-	Turno ⁽⁸⁾	M.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Modalidad ⁽⁹⁾										EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)				HUAYBAMBA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁰⁾								Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Fecha de Nacimiento		Sexo H/M	Situación de Matriculación ⁽¹¹⁾	Padre vive S / NO	Madre vive S / NO	Lengua materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹³⁾	Trabaja el Estudiante S / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre ⁽¹⁴⁾	Nacimiento Registrado SIN/D	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁵⁾	Código Modular	Numero y/o Nombre - R./R.D																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
	Día	Mes	Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
1	D-N-I	0	9	0	0	0	7	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	04	99	2	6	9	

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/BE: (N) Inicial, (P) Primaria, (S) Secundaria, (T) Tercer Grado, (U) Universitario, (V) Varios, (W) Otro. Para el caso EBA: (N) Inicial, (NT) Intermedio, (AV) Avanzado. (2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial. (3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial: 1°, 2°, Intermedio: 1°, 2°, 3°, Avanzado: 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "X" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) en grados (P). (4) Característica: (S) Secundaria, (N) No Secundaria, (M) Multigrado y (C) Polidocente. (5) Forma: (E) Escolarizado, (NE) No Escolarizado. Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (A) A Distancia. (6) Sección: A.B.C.... Colocar "X" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial. (7) Programa: (P) PEBIA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes. (P) PEBIA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Jóvenes y Adultos. (P) PEBIA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes y Jóvenes y Adultos. Colocar "X" si en la Nómina no corresponde. (8) Turno: (1) Mañana, (2) Tarde, (N) Noche. (9) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Reingresante, (R) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (R) Reingresante. (10) País: (1) Perú, (2) Ecuador, (3) Colombia, (4) Brasil, (5) Bolivia, (6) Chile, (7) Otro. (11) Lengua: (1) Castellano, (2) Quechua, (3) Aymara, (4) Otro lengua, (5) Lengua extranjera. (12) Escolaridad de la Madre: (S) Sin escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, (U) Superior. (13) Tipo de discapacidad: (D) Discapacidad, (N) No discapacidad. En caso de no haber discapacidad dejar en blanco. (14) Tipo de procedencia: (1) D.N.I., (2) D.N.I. o Cod. Del E.R. (15) Tipo de D.N.I. o Cod. Del E.R.: B. Del E.R. Se anota solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁸⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo HM	Situación de Matrícula ⁽¹⁾	Pad ⁽¹¹⁾	Padre vive S / NO	Madre vive S / NO	Lengua Materna ⁽²⁾	Segunda Lengua ⁽²⁾	Trabaja el Estudiante S / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽³⁾					
22	D-N-I-0-																			



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se genera haciendo uso de la Norma de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica			
Número y/o Nombre				AUGUSTO SALAZAR BONDY				Inicio 15/03/2021 Fin 17/12/2021				Dpto. HUANCAVELICA			
Código				Código Modular				Código				Prov. TAYACAJA			
Nombre de la DRE - UGEL				Forma ⁽¹⁾ Esc				Datos del Estudiante				Dist. HUANCABAMBA			
Nº Orden				Nº de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁰⁾				Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Centro Poblado HUANDAMBA			
				Fecha de Nacimiento				Institución Educativa de procedencia ⁽¹¹⁾				Código Modular			
				Día Mes Año				Número y/o Nombre - R/JRD							
1	D.N.I.	15030000985	ALFARO RIVEROS, Mark Anthony	08	03	2008	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI
2	D.N.I.	15030000986	ALMONACID VILLANEDA, Rocio Sonaly	14	05	2007	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI
3	D.N.I.	15030000987	ASTO PEREZ, Alderson Marcos	18	07	2007	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI
4	D.N.I.	15030000988	CANCHARI JACOBI, Yeferson Frank	31	07	2007	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI
5	D.N.I.	15030000989	HUACACHI RIVEROS, Judith Yadira	17	09	2007	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI
6	D.N.I.	15030000990	HUACACHI TRUCIOS, Anaz Rubi	27	10	2007	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI
7	D.N.I.	15110000991	HUAMAN VILA, Jhans Anderson	17	10	2007	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI
8	D.N.I.	17160407671	JUNURUCO VILA, Luis Mario	03	03	2006	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI
9	D.N.I.	17417503116	MEZA GRAVEL, Franjo Yojan	02	06	2004	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI
10	D.N.I.	15030000992	REYES ALARCON, Jose Julian	14	02	2008	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI
11	D.N.I.	15030000993	REYES ALARCON, Neryman	14	02	2008	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI
12	D.N.I.	15030000994	REYES VILLANEDA, Guey Cielo	04	05	2007	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI
13	D.N.I.	15030000995	RIVEROS MENDOZA, Anthony Fortunato	03	08	2007	H	P	P	NO	SI	C	NO	S	SI
14	D.N.I.	15110000996	ROMANI CHUQUIPOMA, Cristofor Alex	06	09	2007	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI
15	D.N.I.	15030000997	SALINAS PEREZ, Gimana Janelis	17	08	2007	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI
16	D.N.I.	15030000998	SULLCA VILLACRIZ, Gimer Jhason	24	12	2007	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI
17	D.N.I.	15030000999	SULLCA TITO, Mariala	15	08	2007	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI
18	D.N.I.	17414206811	VASQUEZ PEREZ, Kesty Merlin	13	03	2006	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI
19	D.N.I.	15030000999	VILA ALANYA, David Leonel	11	02	2008	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI
20	D.N.I.	15030000999	VILA CUYCAPUGA, Nelsy Flor	09	07	2006	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI
21	D.N.I.	15030000999	VILLANEDA PEREZ, Angi Medale	20	11	2007	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBA/EEB: (N) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (N) Inicial (INT) Intermedio, (AV) Avanzado (EBA) EBA Regular, (EBA) EBA Alternativa, (EBA) EBA Especial.
(2) Modalidad : En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En caso de Primaria o Secundaria registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En caso de EBA: 0 Inicial 1° 2° Intermedio 1° 2° 3° Avanzado 1° 2° 3° 4°. Colocar "-" si en la Nomina hay alumnos de varias edades (E) o grados (P).
(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En caso de Primaria o Secundaria registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En caso de EBA: 0 Inicial 1° 2° Intermedio 1° 2° 3° Avanzado 1° 2° 3° 4°. Colocar "-" si en la Nomina hay alumnos de varias edades (E) o grados (P).
(4) Caracterización : (L) Unidocente, (PL) Polidocente Multigrado, (PC) Polidocente Completo.
(5) Forma : (E) Escolarizado, (NoE) No Escolarizado. Para el caso EBA: (P) Presencial, (GP) Semi Presencial, (ND) A distancia.
(6) Sección : A.B.C. ... Colocar "-" si se secciona letra o si se trata de Nivel Inicial.
(7) Gestión : (PGO) P.O. de gestión directa, (PGP) P.O. de Gestión Privada, (PR) Privada.
(8) Programa : (PEN) P.E.N.A. Prog. de Educ. Bas. Altern. de Niños y Adolescentes, (PEJ) P.E.B.A. Prog. de Educ. Bas. Altern. de Jóvenes y Adultos, (PEJ) P.E.B.A. Prog. de Educ. Bas. Altern. de Niños y Adolescentes y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" si en caso de no corresponder.
(9) Turno : (M) Matutino, (T) Tarde, (N) Noche.
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanente en el grado, (RE) Reentrante, (R) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (R) Reingresante.
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (B) Bolivia, (CH) Chile, (OT) Otro.
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera.
(13) Escolaridad de la Madre : (G) Sin escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior.
(14) Tipo de discapacidad : (I) Intelectual, (F) Física, (V) Visual, (M) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro. En caso de no haber discapacidad dejar en blanco.
(15) E de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. : El Cod. Del Est. Se anula solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁰⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹¹⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
						Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive S / NO	Madre vive S / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante S / NO	Horas semanales que labora			Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad(14)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Día	Mes	Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



El reporte de matrícula se emite haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo Informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://sage.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I. E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

[illegible]

Resumen	
Hombres	9
Mujeres	16
Total	25

Firma - Post Firma

Firma - Post Firma y Sellos

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
Nº 0260 - 1075	15	04	2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021**

El reporte de matrícula se extraerá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

[illegible]

- [illegible]

[illegible]

Resumen	
Hombres	17
Mujeres	9
Total	26

GAMARRA RAMOS, Ana Celia

Responsable de la matricula
Firma - Post Firma

GAMARRA RAMOS, Ana Celia

Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
Nº 0260 - 1975	15	01	2021



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emite haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Institución Educativa e Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica					
Número y/o Nombre										Gestión ⁽¹⁾				Inicio					
AUGUSTO SALAZAR BONDY										15/03/2021				Fin					
17/12/2021										Dpto.				HUANCAVELICA					
Código										Prov.				TAYACAJA					
Código Modular										Dist.				HUARIBAMBA					
Resolución de Creación de										Datos del Estudiante				Centro Poblado					
Forma ⁽²⁾										Huaribamba				Huaribamba					
Nivel/Ciclo ⁽¹⁾										Institución Educativa de procedencia ^(1,2)									
Modalidad ⁽²⁾										Código Modular				Número y/o Nombre - RJ/RD					
Fecha de Nacimiento																			
Día																			
Mes																			
Año																			
1	D.N.I.	7-6-9-6-1-5-7-9	ALARCÓN VERA, Modyly Karen	28	02	2005	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI				
2	D.N.I.	7-3-8-6-6-7-3-2-7	ALMONACID VILLANEDA, Noemi Luz	26	11	2004	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI				
3	D.N.I.	7-4-7-5-3-3-1-3	ASTO PÉREZ, Luis Fernando	19	07	2002	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI				
4	D.N.I.	7-1-6-9-1-9-3-1	CHAVEZ CONDORI, Daniel Harol	23	10	2004	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	1	6	6	5
5	D.N.I.	7-1-6-5-9-3-2-5	CUICAPUSA REYES, Rocío Yanina	25	07	2003	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI				
6	D.N.I.	7-1-6-4-4-3-4-9	CUYCAPUSA RAMOS, Jose Manuel	12	11	2004	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI				
7	D.N.I.	7-2-3-9-6-7-1-1	GONZÁLES ORTIZ, Diego Jhony	26	01	2003	H	P	T	R	A	S	L	A	D	A	D	C	9
8	D.N.I.	7-1-6-5-4-2-5-6-3	MAURICIO REYES, Jorge Luis	30	12	2003	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI				
9	D.N.I.	7-1-6-9-7-10-3-6	ORE VILA, Vivian Anelisse	07	02	2005	N	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI				
10	D.N.I.	7-1-6-5-1-5-6-5	ORIHUELA CUYCAPUSA, Sadith Fierola	20	07	2004	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI				
11	D.N.I.	7-6-7-7-1-8-9-2	PAZ GAMARRA, Andrea Valery	27	02	2005	N	P	P	SI	SI	C	NO	SP	SI				
12	D.N.I.	7-5-6-6-7-9-3-0	RIVEROS VÁSQUEZ, Luis Fernando	01	06	2005	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	1	4	0	9
13	D.N.I.	7-4-7-5-3-3-3-0-0	SOTO IGNACIO, Rossey Rosauro	03	12	2004	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI				
14	D.N.I.	7-1-6-5-4-5-5-4	SULCA CASTRO, Jorge Luis	29	12	2003	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI				
15	D.N.I.	7-1-6-5-6-9-3-1	VILA ALANÍA, Mary Carmen	12	08	2003	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI				
16	D.N.I.	7-1-6-9-1-9-5-4	VILLACRIZ HUACACCHI, Brian Jaush	02	09	2004	H	P	P	SI	SI	C	NO	SE	SI				
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

0900

Usuario: CAMARBA DAMOS, Ana Celia

EL ESTUDIANTE NO PRESENTA SITUACIÓN FINAL DE RECUPERACIÓN EN EL AÑO ANTERIOR

[Atrás](#) [Ayuda](#)

Matrícula

Instancia/Ficha - Matrícula

Estudiante: 76934306 MALLMA REYNO, YULY ROSITA

Datos de matrícula

Situación : --Seleccione Situación-- Estado :

Grado : SELECCIONE Fecha : [Calendario](#)

Fecha Nacimiento : 28/08/2004

0900

Usuario: CAMARBA DAMOS, Ana Celia

EL ESTUDIANTE NO PRESENTA SITUACIÓN FINAL DE RECUPERACIÓN EN EL AÑO ANTERIOR

[Atrás](#) [Ayuda](#)

Matrícula

Instancia/Ficha

Estudiante: 79216974 MONTAÑEZ CASTRO, EFRAIN

Datos de matrícula

Situación : --Seleccione Situación-- Estado :



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

E. SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS DEL 21/03/2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huaribamba, 21 de marzo del 2021.

OFICIO N° 010 -2021- D-I.E. JEC. "A.S.B"-H/UGEL-T

SEÑOR : Eco. ALIDA ORTEGA MESTA
Jefa UT Huancavelica PNAE Qali Warma.

ASUNTO : SOLICITO ACTUALIZACIÓN DE CANTIDAD DE USUARIOS POR INCREMENTO
DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE LA I.E. JEC "AUGUSTO SALAZAR BONDY" HUARIBAMBA

Es grato dirigirme a Ud. para saludarla cordialmente a nombre de la comunidad educativa de la I.E. JEC "AUGUSTO SALAZAR BONDY", identificado con CÓDIGO MODULAR 0489288 del distrito de Huaribamba, provincia de Tayacaja y a la vez solicitarle el incremento de ración alimentaria para los estudiantes de nuestra institución a través del PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA, por haberse producido incremento en la matrícula en el año 2021, con el siguiente detalle:

GRADO	2020	2021
1º	21	25
2º	24	21
3º	20	25
4º	13	20
5º	13	16
	100	113
TOTAL DE INCREMENTO : 13		

Fuente: resumen anual de matriculados por género y grado 2021

Por lo tanto, se solicita 13 raciones adicionales de alimentación para nuestros estudiantes. Adjunto captura documento que especifica lo descrito.

Sin otro particular, es ocasión para expresarle muestras de especial deferencia y estima personal.

Atentamente,

Mg. ANA CELIA GAMARRA RAMOS
DIRECTORA

"Comunidad educativa augustina, trabajando de manera conjunta por el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes"

Dirección: Av. principal 5/4 Huaribamba Cel: 940994078 - 915163129

e-mail: gamarra_namara@hotmail.com

Facebook Institucional: <https://www.facebook.com/IE-Augusto-Salazar-Bondy-oficial-108598767431763/>

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"***PERÚ****MINISTERIO DE
EDUCACIÓN****DRE
HUANCAVELICA****UGEL
TAYACAJA****I.E. "AUGUSTO
SALAZAR BONDY"****Resumen Anual: 2021**

Nro. Pág.: 1 de 1

Fecha: 21/03/2021

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 0499209-0 AUGUSTO SALAZAR BONDY

Nivel: Secundaria

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	113	63	50	16	7	11	10	9	15	17	9	8	8
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin Evaluar Cálculo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: SIAGIE I.E. JEC "Augusto Salazar Bondy"-2021